

LA LIBERTAD,

PERIODICO MODERADO.

Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Domingo 18 de Setiembre de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franco.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte.
No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 264.

ADVERTENCIA SOBRE GIRO.

El día 15 hemos entregado al Banco de Proprietarios las letras para el cobro de varias suscripciones de provincias. Al dorso de cada letra se expresa el concepto por que se gira.

Suplicamos á los señores suscritores á quienes se presenten aquellas, se sirvan pagarlas sin más aviso, y sin perjuicio de subsanar cualquier error en que se pueda haber incurrido al estenderlas.

SECCION POLITICA.

LA NUEVA SITUACION.

Condenado unánimemente por los órganos de la opinión pública el vicarismo; habiendo llegado el supremo instante en que era necesario terminase la peligrosa serie de situaciones indefinidas por que hemos atravesado, y habiendo, en fin, sonado la hora de la restauración del sistema representativo, preciso era el advenimiento de una situación francamente moderada.

¿Tiene este carácter el nuevo ministerio? Los partidarios de la unión liberal aparentan ignorarlo, fingen que no lo saben, y algunos hay que avanzan hasta ofrecerle su apoyo. Nada de esto nos sorprende, nada puede causarnos extrañeza, considerando el carácter de ese grupo político; pero ya es tiempo de que se despejen las situaciones.

Dudar de la significación política de un ministerio presidido por el respetable duque de Valencia, jefe del partido moderado, como tal reconocido, hace muchos años, por los eminentes servicios que tiene prestados á la Reina, al país y á las instituciones, y como tal vuelto á reconocer recientemente por los órganos de nuestra comunión, con motivo de ciertas calumniosas indicaciones en un periódico vicarista; dudar de la significación política de un ministerio al cual pertenece el dignísimo Sr. Arrazola, presidente que fué del gabinete que, al presentarse por vez primera en los Cuerpos colegisladores, tuvo la franqueza de proclamarse moderado histórico, y del cual son miembros el Sr. Armero, antítesis del vicarismo en todas sus manifestaciones, desde O'Donnell hasta Concha, y los Sres. Seijas, Barzanallana, Córdova y Alcalá Galiano; dudar de la significación política de todos y cada uno de estos consecuentes repúblicos, nos parece temeridad inescusable.

Fúndanse los que aparentan desconocerla, en la distinta significación que atribuyen á los señores Llorente y Gonzalez Brabo, ministros de Estado y Gobernación. Pero ¿cuál es el motivo? ¿No han pertenecido á ambas situaciones eminentemente moderadas? ¿No han dicho siempre que eran miembros del partido moderado? ¿No han sido ambos, por medio de su órgano *El Contemporáneo*, un terrible ariete contra el vicarismo? ¿No ha capitaneado el Sr. Gonzalez Brabo, durante cinco años, la minoría moderada del Congreso, sosteniendo una enérgica lucha contra la unión liberal?

Podrán haber observado, en determinadas circunstancias, una conducta no enteramente conforme con la de otros hombres de nuestra comunión; pero no han abandonado por eso nuestras banderas. Moderados han sido y moderados son en la actualidad.

La diferencia de su conducta ha consistido en tratar con más benevolencia que nosotros ciertas situaciones incoloras, indefinidas, que no se decían vicaristas ni de unión liberal, y que, faltas de valor, se titulaban conservadoras liberales, no obstante lo cual, dieron algunas soluciones políticas que nosotros, moderados puros, combatimos por reaccionarias.

Suponer, pues, que la unión liberal tuviese derecho á apoyar y considerar como suyo al actual ministerio, porque dos de sus individuos han sido benignos con ciertos gabinetes que tenían puntos de contacto con la unión liberal, equivale á tanto como si nosotros nos considerásemos también con derecho á apoyar y considerar como nuestro un ministerio del cual fuesen miembros O'Donnell y

Posada Herrera, porque estos, no sólo han sido benignos otras veces con la política que nosotros defendemos, sino que han militado en las filas de nuestra comunión.

Dueños son de obrar los vicaristas del modo que les parezca; más á sabiendas de que el ministerio que preside el señor duque de Valencia, es moderado.

Si á primera vista juzgan que hay en él una especie de dualidad, pronto se convencerán de lo contrario. Si suponen que la tendencia personificada en los Sres. Gonzalez Brabo y Llorente es distinta de la que representan otros de sus compañeros, ántes de mucho verán cuán infundada es esa hipótesis, observando la unidad de su marcha política, la unidad de pensamiento que los anima á todos.

El señor duque de Valencia, comprendiendo perfectamente la necesidad que mil veces hemos por clamado, de unir, de reorganizar, de reconstituir el partido moderado, ha podido crear convenientemente—y así lo estimamos nosotros—la formación de un ministerio dentro del cual tengan representación las dos tendencias que habían alejado entre sí, tal vez sin quererlo ni pensarlo, ciertos elementos importantes de nuestra comunión. Y para armonizar esos elementos, para conciliar aquellas tendencias, ¿qué medio habría de emplearse? ¿Sería prudente la formación de un gabinete en el cual dominase exclusivamente una de las dos aspiraciones? Esto sería abrir entre ambas un abismo, divorciándolas completamente, constituyéndolas en enemigas declaradas que se harían una guerra implacable, una guerra á muerte, imposibilitando para siempre la unión de todos los elementos liberales y conservadores que constituyen la fuerza moral del partido moderado, tan amigo del orden como del progreso, tan amante de las instituciones fundamentales de la sociedad como de los adelantos legítimos que en su marcha providencial á través de los siglos hace el género humano, acumulando tesoros y laureles en la historia de su civilización.

Cuando brota una idea nueva en el mundo de las inteligencias, á manera de luz misteriosa que brilla en la noche de los tiempos, las imaginaciones ardientes se entusiasman en su contemplación, la aman con delirio, y suelen dejarse arrastrar hasta incurrir en el error; y estas peligrosas exageraciones son las que, por el contrario, influyen en otras imaginaciones menos volcánicas aunque no menos apasionadas, hasta el extremo de inspirarles miedo y aborrecimiento hacia lo que, bueno y sano en su origen, verdadero y justo en su esencia, constituye, si con prudencia y sin exageraciones se aplica y se interpreta, un adelanto verdadero, una conquista preciosísima en los anales de la humanidad.

Ahora bien: en el seno del partido moderado ha brotado sin duda alguna la luz del progreso natural de la civilización. Si en torno de esa luz giran algunos con imprudencia, corriendo peligro de abrasarse, al mismo tiempo que otros se desvían tanto, que llegan á salirse del círculo que sus rayos iluminan, quedando por consiguiente sumergidos en las tinieblas, lo que la razón y el buen sentido aconsejan, es huir de ambas exageraciones: no aproximarse tanto á la luz, que se produzca un incendio; no alejarse tanto, que la luz se pierda; situarse á una distancia conveniente, para que nos alegren y vivifiquen sus rayos dulces y bienhechores. Y esa situación conveniente y oportuna es la que tiene el providencial encargo de fijar el actual gabinete, conciliando las tendencias que parecían distintas, armonizando los elementos que parecían contrarios, uniendo las aspiraciones que á primera vista pudieran aparecer antitéticas, reorganizando las huestes liberales conservadoras, cuya bandera son los principios y doctrinas que ha profesado siempre el partido moderado.

Tal es nuestro pensamiento, cuando estudiamos la formación del ministerio Narvaez-Arrazola-Gonzalez Brabo; tal la noble y patriótica misión de que lo consideramos encargado, y que esperamos llevar á feliz término, por honra propia y de los grandes intereses de la sociedad.

Ahora bien, volvemos á decir: si este ministerio es moderado, y son moderados todos y cada uno de los distinguidos miembros que lo componen, no existiendo en su seno dualidad ni antagonismo,

rismo en que cayera á fines del pasado siglo.

En efecto, ¿se ha ejecutado hasta ahora todo lo que se debiera y era de esperar por los poetas y maestros en favor de nuestro arte pátrio? ¿Ha ganado este el puesto que un tiempo ocupara en las naciones, ó ha retrocedido? ¿Se han hecho por sus hijos todos los esfuerzos para atraer la atención ó siquiera la curiosidad de los apasionados, y conquistar de este modo la pereza de los indiferentes que cada vez abandonan en mayor número los teatros en que se canta nuestra música nacional? Creemos firmemente que no, y lo que es aún peor, que si pronto por los que la cultivan no se pone un remedio eficaz, el mal adquirirá grandes proporciones, y el escaso afecto que la tienen aún unos pocos, se extinguirá por completo.

La razón es obvia: ¿se música lo que se ejecuta en los teatros de zarzuela, salvo algunas honrosas excepciones? Los libretos que se presentan de algún tiempo á esta parte al público madrileño, ¿merecen siquiera que se ocupe de ellos el más intrépido de los críticos? ¿Son siquiera versos los que el desdichado maestro se ve obligado á poner en música? Si no hubiera habido en España coperos zarzueleros, arregladores de dramas con pretensiones líricas, cuyas líneas rimadas están desprovistas de toda especie de medida, de cadencia, de acento; libretos en que el verso sin sentido está cojo, y seguido de otro estrofo, en los que la fra-

zienen los partidarios de la unión liberal algún pretexto para considerarlo como suyo? El mismo pretexto que podríamos alegar nosotros, si se nos antojara apoyar á un ministerio O'Donnell, porque fuesen miembros suyos Negrete y Posada Herrera, que en otros tiempos fueron moderados.

APOYO AL PARTIDO PROGRESISTA.

Cuanto más se medita, más íntima es la convicción de que el carácter del ministerio es esencialmente moderado. En el artículo precedente indicamos las razones de esta opinión; aquí podemos añadir que lo que dá principalmente significación á un gabinete es el presidente, que es el alma de su política, cuya idea tiene que reflejarse en todos los actos oficiales, cuyo pensamiento ha de prevalecer en todas las discusiones, cuya iniciativa no puede menos de ser el lazo de unión de todos los ministros. Proclamado y reconocido el duque de Valencia jefe del partido moderado; el partido moderado ha conseguido con él el triunfo. Así la cuestión puede plantearse de este modo: el duque de Valencia ¿es ó no moderado? Si lo es, ¿cabe concebir que su política no sea moderada? El que pretenda sostener lo contrario, diga en qué razón se apoya para negarle ese título. Si el duque de Valencia no es el jefe del partido moderado, indíquese de qué partido lo es. ¿De la unión liberal?

Una cosa debe distinguirse á este ministerio de los precedentes del vicarismo: el respeto á los partidos y su esfuerzo porque se reconstituyan, el culto á las doctrinas y su celo porque no se confundan las opuestas ni caigan en desprestigio, sometiéndolas á un reprobado espíritu de dominación. Así como la tendencia de la unión liberal ha sido constantemente disolver los partidos para debilitarlos y someterlos, la tendencia de este ministerio, moderado como lo ha llamado ya el Sr. Gonzalez Brabo, debe ser coadyuvar á su cohesión, á fin de que el vigor que adquieren afiance las instituciones, y renunciando la confianza en el ánimo de todos, termine el período de las revoluciones y aún de las amenazas.

Confianza pedimos por eso para el partido moderado, motivos de confianza queremos por eso para el partido progresista. Ayer lo considerábamos, fraternizando con él en oposición; no lo consideramos menos desde el campo ministerial en que nos hallamos. Confirmamos cuanto hemos dicho en su abono desde el primer número de LA LIBERTAD; ni una sola palabra retiramos y es más, sin confundirnos con él, abogaremos porque se le guarden los respetos á que por mil títulos es acreedor. No queremos escribir una frase que lo ofenda ó desprestigie; no expresaremos idea que le cierre el camino al poder, no defenderemos doctrina que pueda exacerbar el estado de irritación en que lo han colocado los desmanes contra él cometidos.

Somos sinceros al manifestar nuestros benévolos sentimientos hacia el partido progresista; lo somos tanto que si, lo que no es creíble, se obrase contra él por sistema, nos separaríamos de la situación para combatirla, con igual energía que hemos combatido á la precedente. Obraríamos del mismo modo que si viésemos el increíble propósito de dispersar las huestes moderadas para privar de su apoyo al país en los conflictos á que el egoísmo de algunos puede esponerlos. Porque amamos el orden, no podemos querer la opresión que desespera á los partidos y los precipita en peligrosas aventuras; porque amamos la libertad, no podemos querer el abuso de la autoridad contra nuestros adversarios, porque engendrando en ellos el odio, el día que triunfaren, animados por la venganza, crearían permitido ejercer contra nosotros las mismas arbitrariedades.

Un ministerio verdaderamente fuerte no necesita ser tiránico; y el actual nace con gran fuerza. Apóyese en la opinión llevando á cumplido término medidas de trascendencia é importancia, y la tolerancia con el partido progresista, á la cual por otra parte tiene derecho, contribuirá á su duración porque quitará rudo á sus ataques.

El gabinete que simboliza el duque de Valencia se halla en condiciones para obrar de este modo; si se extravía, lo cual, repetimos, no creemos, suya será la responsabilidad; nosotros cumplimos hoy como buenos no oponiéndole obstáculos de ningún género.

se tuerta llama á otra sorda é ininteligible, quizás á estas horas habríamos conquistado nuestro antiguo puesto musical.

Casi todos los maestros, decimos mal, todos los músicos se muestran sensibles al ritmo; no hay cosa más fácil que observar sus leyes por poco cuidado que se ponga, y por consiguiente, acostumbrar el oído á esa elegancia simétrica que reclama la música imperiosamente. Las coplas de nuestros *confesionadores* se oponen á ello, así es que el canto español de arte es de un ridículo intolerable, bajo el aspecto de cadencia, acento y medida.

Si el público hasta ahora, parece contentarse con ellas—queremos hablar del que acude á esta clase de espectáculos—es que una larga costumbre ha roto su timpano acostumbrándole á notas estraviadas, únicas que se pueden hermanar á palabras reunidas á la casualidad, á fragmentos de melodías que no simpatizan entre sí de modo alguno, á tiempos falsos, á intentos truncados y torturados. Pero esto al fin, como todo lo malo en este mundo, tiene que concluir alguna vez, y ya el público madrileño ha empezado á dar muestras de que no siempre se puede faltar impunemente á ese no sé qué que se encuentra hasta en los peores cantos de la música italiana, que tanto poder tienen en el auditorio, y que pura y sencillamente el ritmo, la medida, la cadencia, la simetría, en una palabra, tan bien ordenada por los pintores y es-

EMIGRACION DE ESPAÑOLES.

Diferentes veces ha llamado la prensa la atención del gobierno sobre la necesidad de que nuestras provincias del litoral, especialmente del Cantábrico, que es el que mayor contingente dá de emigrantes, comprendan sus verdaderos intereses, huyendo de las mentidas promesas que á su juventud hacen algunos agentes encargados de llevar á cabo un sistema de enganches que además de desangrar aquellas comarcas, privan á la agricultura, al comercio y á la industria de brazos que podrían serles muy útiles.

Cuestión es esta de gran importancia y de la más alta moralidad.

No se comprende en verdad cómo teniendo España tantos terrenos incultos, continúa en aquellas provincias la fatal preocupación de que sus más gallardos hijos sólo pueden hacer fortuna en varios de los pueblos de la América que un día nos perteneció.

No nos asombraría que esa emigración en grande escala afluyese á nuestras Antillas, á Filipinas mismo, donde los españoles hallarían, en medio de los rigores de aquellos climas, una protección que no siempre encuentran en las diferentes repúblicas americanas; pero, observamos con dolor que un espíritu de sordida especulación, desarrollada acaso por casas extranjeras, hace de la miseria ó de la ignorancia de los hijos de las provincias del Cantábrico, una infame granjería, puesto que no pocas veces los infelices emigrantes se ven burlados al llegar al punto de su destino, naciendo de aquí más de una complicación diplomática, como de ello son testigos los horribles sucesos de Cuernavaca, en Méjico, de Talambo, en el Perú, y de Venezuela.

La república Argentina es una de las que más españoles atrae, robando así periódicamente á la Península los brazos de que carecen Andalucía, Extremadura y Castilla.

Con verdadera pena leemos en el *Diario de la Coruña* del 14, que ese día se verificó el embarque de más de 200 labradores, procedentes de las aldeas inmediatas á aquella capital, que marcharon al Ferrol, desde cuyo punto se harán á la vela en el bergantín *Aguilón*, para Montevideo y Buenos Aires, yendo entre ellos un matrimonio con cuatro hijos, cuya mujer se hallaba en cinta.

¡Dioscientos españoles que abandonan su país natal, seducidos quizá por falaces promesas que no sabemos si se realizarán!

Esto es horrible; y aún suponiendo que en tan remotos países hallen un porvenir próspero, ¿no sería mil veces preferible que la acción del gobierno, dando distinta dirección á las ideas de esas gentes sencillas, contribuyera á que cesara semejante estado de cosas?

Sabemos que existen medidas preventivas que dificultan en parte la emigración; pero esto no basta, porque los agentes encargados de prepararla y hacerla eficaz en beneficio de los especuladores, allanan los obstáculos, ya que no cludan el cumplimiento de tales medidas.

A la excitación del periódico de la Coruña á que nos hemos referido, á fin de que desapareciera ese verdadero tráfico de carne blanca, unimos la nuestra y la de un colega de anoche, que dice lo siguiente:

«Pero no es esto sólo: al referirnos este hecho, nos asalta naturalmente la idea de los inmensos terrenos que en nuestro férax y riquísimo suelo se encuentran faltos completamente de cultivo ó cultivados á medias por falta de brazos, con cuyo trabajo fructificarían, y más todavía por la falta de estímulo para que toda esa parte de la población que huye á otros países lejanos y á distintos climas, en pose de inciertas esperanzas, encontrase los medios de realizarlas con provecho de nuestra cultura.»

No importa tanto para combatir esa emigración que lleva á enriquecer otros suelos la sangre que hace falta en el nuestro, el perseguir la falacia y la seducción de que son objeto esos desdichados, como el ofrecer dentro de nuestro propio país noble ejercicio á su actividad y poderoso estímulo á su trabajo, que hartos recursos ofrece para ello el suelo en que por dicha hemos nacido. Está interesada en ello la prosperidad pública; lo está también la honra nacional, que no puede consentir que en una nación rica y civilizada se ejerza por medio de falaces promesas, y con hombres libres y blancos un comercio muy semejante al que el África sólo mantiene con sus tribus más salvajes cuando son esclavas.

Debemos, pues, llamar la atención del gobierno

cultores, y de la que la arquitectura y la música sobre todo, no pueden prescindir.

Las más de nuestras zarzuelas no son cantables en el tecnicismo del arte; las piezas, por regla general, que la forman, están privadas de toda cadencia poética y musical, están en prosa, si se nos permite la frase, y la mejor prueba de esto es que no son tolerables más que para la escena que han sido escritas.

Y si aún cuenta esta clase de espectáculos sus adeptos, es porque la música tiene hacia para los más profanos un grande atractivo, que en vez de disminuir aumenta cada día más sus recursos; habíamos del desenvolvimiento que en el siglo presente desplega la mecánica y la pintura escenográfica.

Los vestidos de terciopelo y de raso, las corzas bruñidas y curiosamente damasquinadas, las calzas y ropas talares bordadas y recamadas de oro, se pasean á pie, á caballo, en coche, en litera sobre el teatro, con acompañamiento de trombones y flautas, y cuando este brillante cortejo ha desfilado, cuando el profano ha pasado revista á los lindos ojos, piés bonitos, redondas piernas de los pajes femeninos empenachados y adornados con lujo y coquetaría, aplaude y grita, bravo. Pero el éxito de esta música se extingue cuando se ve obligada á dejar este talisman precioso, así es que cuando se la lleva á los salones, se presenta en un

hacia este abuso, que merma constantemente nuestra población, y que ofende á nuestra honra.»

ISLAS FILIPINAS.

LLamamos la atención de los lectores y del gobierno sobre el estado administrativo y económico del Archipiélago filipino, de que nos dá cuenta uno de nuestros celosos y bien informados correspondientes en la siguiente carta:

Manila 22 de Julio de 1864.

«Para que se tenga una idea del triste y deplorable estado de confusión y desconcierto en que hace ya tiempo se halla la administración de este país, sólo basta decir que estas oficinas están hoy ocupándose en averiguar la diferencia de millón y dos mil quinientos sesenta y un pesos que se encuentran en las cuentas, sin saber á qué pertenecen, y nadie dá con ello. El gobierno supremo pretende su aclaración haciendo responsables á los que hayan dado lugar á tales trastornos; mas como no se acertará á fijar la procedencia de ese enorme déficit, porque no es fácil hacerlo en lo embrollada que está esta contabilidad, no se sabe la solución que tendrá este logogrifo de nuestra Hacienda, en la que todo hoy es confusión, resultado de no haberse entendido desde el principio por nadie, el sistema de centralización de fondos, la cual á su planteamiento produjo el enredo de las cuentas de los primeros seis meses de ejercicios cerrados del presupuesto de 1857 que aún no han podido terminarse ó fluirse, haciendo en el interior muchas víctimas y sirviendo á este tribunal de cuentas para atormentar á los jefes de administración que no quieren bien.»

Si el ministerio de Ultramar se fija en lo que por aquí pasa, aunque traten de ocultarle la verdad, comprenderá este mal estado de cosas, con sólo observar la marcha de los negocios que de aquí van á esa.

El señor intendente, según se dice, regresó á esa el 6 de Agosto: bueno deja esto para el que le suceda.

En estos días se ha cometido aquí un acto de arbitrariedad que es tanto más deplorable, cuanto que ha sido ejercido contra una corporación de pobres huérfanas recogidas en el colegio de Santa Isabel, de cuyo pioso albergue se han visto privadas casi todas, porque este gobierno ha dispuesto de las dos terceras partes del edificio para sus oficinas, atacando así la propiedad de aquella corporación con perjuicio de las infelices allí ecogidas, y es indudable que el gobierno tiene recursos para haberse procurado un sitio más á propósito para dicho objeto, sin haber perjudicado ni lastimado á nadie.

El donativo recogido para aliviar las desgracias de los que sufrieron en el terremoto del 3 de Junio está sin distribuirse ni aplicarse al objeto para que se ha recaudado, y no hay esperanza de que se remedie los males de los que han sufrido pérdidas; pues aunque no fuese más que por anticipo á pagarlo después con la renta de sus casas, muchos hubieran remediado, y ya estarían ganando sus fincas, con lo cual el país no se vería privado de ellas en el tiempo que ha pasado, escasos como estamos aquí de viviendas por el aumento de población que se advierte.»

He aquí un documento relativo al estado de la Hacienda:

Consulta de la administración general de tributos á la intendencia.

Excmo. Sr.: Al aprobar el gobierno de S. M. los presupuestos para el año económico actual, ha suprimido en el de ingresos en la sección 6.ª, capítulo 3.º, artículo único, cuyo título era: «Resultados de presupuestos cerrados.» Esta disposición ha colocado á la administración general de tributos, en una situación tan embarazosa que no halla términos hábiles para salir de ella; porque figuran en sus cuentas como débitos pendientes de cobro por el espresado concepto, un millón dos mil quinientos sesenta y un pesos cuarenta y siete céntimos y un octavo, cuya procedencia ignora y no la es posible averiguar, por no existir en ella libros de cuentas corrientes, correspondientes á años anteriores. El conflicto en que la administración se hallará al redactar la cuenta del presente mes, si esta grave cuestión no se resuelve antes del 10 ó 20 de Agosto no puede ocultarse á V. E. ni á la superintendencia ni al tribunal de cuentas por que ni puede omitir dichos débitos, en razón á que no se sabrá entonces que explicación dar á los ingresos que haya en adelante en el Tesoro, procedentes de años económicos anteriores al que acaba de terminar en 30 de Junio, ni sabe como consignarlos, puesto que carece de los datos indispensables. Además la omisión de esos débitos en las cuentas, no es posible por que se faltaría á una de las prescripciones más terminantes de la instrucción de contabilidad. Yo ruego á V. E. de acuerdo con el señor interventor que también suscribe esta consulta, se sirva tomar la determinación que por lo pronto juzgue más acertada, etc., etc.

Informo la contaduría general de que permanezca en el de ingresos el artículo con el epígrafe Re-sultados, hasta que se reciban los modelos de que trata la Real orden, número 555 de 5 de Mayo, etcétera.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Ayer publicamos el juicio de la prensa sobre el nuevo gabinete, insertando los artículos más ardientes contra el duque de Valencia, su presidente. Hoy vamos á dar cuenta de la opinión de la prensa moderada, que ya, aunque expectante, ha tomado una actitud significativa.

negligé sólo favorable á las mujeres muy hermosas.

Las ideas y la forma en un trabajo de música, es decir, el estilo y el arte de desarrollar las ideas no pueden separarse sin que sufra la obra una gran perturbación.

Tan difícil es conseguirlo; de tal manera están enlazadas entre sí, como difícil sería separar en un cuadro de Rafael el tipo divino de la inspiración del gran pintor, de la forma de aquellas dos cabezas que han revelado al mundo lo ideal de su génio incomparable.

Esto forma un todo tan compacto y vivo, en el que sólo las almas delicadas pueden percibir en los días más serenos las pinceladas y los retoques del obrero.

Tómese un madrigal de Scarlatti, un aria de Jomelli, una ópera de Gluck, una motete de Victoria, una fuga de Bach, un oratorio de Haendel, ó una sinfonia de Beethoven, pénétrése hasta el fondo de unas obras tan diversas entre sí como los géneros que las han concebido, y de seguro se encontrará fácilmente que es por la forma reveladora del espíritu por lo que han llegado hasta nosotros.

La pasión, eterna en su origen, pero variable en su objeto, y el sentimiento, son los elementos preciosos y como la materia primitiva con que se crean las obras maestras; pero es preciso la mano del obrero para fundir la copa que debe contener

FOLLETIN.

REVISTA DE MUSICA.

Estado actual de la música lírica en España.—Teatro de la Zarzuela, *El novicio*.—Teatro del Circo, *Rescate y esclavitud*.—Batalla de amor.—Teatro de Rossini, *Paavot*.

Entre los adelantamientos que el año de gracia en que felizmente nos hallamos, ha aportado al arte lírico nacional, merece tomarse en cuenta la formación de una nueva empresa de zarzuela en el teatro del Circo, que, con la que existe en el coliseo de la calle de Jovellanos, comparte la dichosa tarea de cultivar el arte pátrio, y distraiga en las largas noches de invierno á uno de los públicos más dilatantes de Europa.

El entusiasmo con que se ha aceptado el pensamiento de la creación de otro teatro de zarzuela, ha sido tan grande como las esperanzas que ha hecho concebir, y la necesidad que se presente por todos aquellos que toman por lo serio el arte pátrio, que á fuer de imparciales debemos confesar ha quedado más lastimado de lo que menester fuera, por aquellos mismos artistas que debieran haber hecho todo lo posible, por levantarle del ma-

El Espíritu Público se declara ministerial fundado en las siguientes razones:

«Un año hace, que en desigual pelea, venimos combatiendo en favor del triunfo de las doctrinas moderadas, y la lucha ha sido tanto más ruda...

«El Espíritu Público es hoy ministerial porque sus amigos se encuentran en el poder, mediante la victoria, en buena y reñidísima lid, de sus principios...

«Sin embargo de todo esto, y de muchísimo más que llamamos porque no queremos ni pecar de pesimistas, ni cargar de sombras el cuadro de la comprometida situación de nuestra patria...»

«La crisis, pues, parece resuelta. La Corona ha llamado sabiamente al poder al partido moderado en el respetable e importante persona del duque de Valencia...»

«El Independiente se lisonjea de que el ministerio satisfará con sus actos políticos las necesidades del país y se hará acreedor al apoyo del partido moderado...»

«Y puesto que unos y otros, dice, inspirados por su patriotismo, lo comprenden, es innegable que la serie de actos que van a emanar del gabinete...»

«Este será un ejemplo provechoso para la comunión progresista, que estudiará y depurará igualmente su credo, levantando una sola bandera a cuyo alrededor se agrupen todos los individuos de ese partido...»

«Las noticias que tenemos, y que consideramos dignas, nos inducen a creer que vamos a presenciar esa necesaria y patriótica reorganización del partido moderado...»

«El acto de la reorganización alcanza a todas las fracciones, y la que se negase a entrar en ella daría lugar a que se dudase de la sinceridad de su proceder...»

«En cuanto a la sinceridad de todos y de cada uno de los nuevos ministros, y respecto de su deseo de reorganizar el partido moderado, tampoco nos es dado ponerlo en duda...»

«En concepto del duque de Valencia, como en el nuestro, la única manera de resolver las cuestiones pendientes y evitar conflictos en el porvenir, es reunir los elementos del partido conservador liberal que se agrupan al mismo fin...»

«La España hace las siguientes reflexiones sobre la formación del ministerio y su significación política:»

«Al pasar la vista por estos nombres, desde luego se descubre el pensamiento que ha presidido a la formación del ministerio. Desde la caída de la unión liberal se han hecho algunos ensayos...»

«En este punto el público tiene sólo la sensación de lo presente, trata la música como a las mujeres, cuanto más jóvenes tanto más le agradan...»

«Sin embargo, es preciso convenir en que las sensaciones que procura la música pueden ser tan diversas como diferentes son las que nos presenta la poesía y la pintura...»

«Lo bello como lo justo no pueden pasar aquí en la tierra desapercibidos, y si algunas veces no obtienen inmediatamente los homenajes a que se han hecho acreedores, dejan en pos de sí un perfume y una claridad celestes, que bastan para iluminar y mejorar al género humano...»

«No desconocemos los adelantos que de algunos años a esta parte ha hecho el arte nacional, pero antes que todo somos muy apegados a apreciar el valor que en sí tienen, y esta apreciación nos ha dado en suma: que como existen caídas gloriosas, hay triunfos que envilecen...»

«Dejando por hoy a un lado las amargas reflexiones que nos asaltan, siempre que nos ocupamos de nuestros teatros líricos, y que estamos dispuestos a tratar con el detenimiento que requieren, vamos a ocuparnos de las últimas novedades que se han puesto en escena...»

«Tal es en nuestro concepto la idea generadora de la solución con que se ha puesto término a la crisis ministerial; idea que aunque bien intencionada...

«En el nuevo ministerio aparecen al lado del respetable Sr. Arrazola los Sres. Barzanallana, Seijas Lozano y Alcalá Galiano, que levantarán valerosamente la bandera tradicional de aquel partido...»

«El Sr. González Brabo, que de cuyas doctrinas hemos hablado en más de una ocasión, pues lo ha mos visto proclamar principios que rechaza la ortodoxia de la escuela conservadora...»

«Graves son las circunstancias en que nos encontramos, y ante gobiernos faltos de convicción y de energía, esas circunstancias serían inevitables: por eso, y porque no deben ser perdidas las lecciones de la experiencia, abrigamos la confianza de que se irán rápidamente despejando las sombras que oscurecen los horizontes de la situación política...»

«El partido moderado ha sido objeto de las más calumniosas imputaciones, con las cuales han pretendido justificar sus adversarios la necesidad de abrir a la política nacional nuevos y desconocidos derroteros...»

«Que animen al ministerio los más nobles deseos de conciliación y de concordia, lo creemos sin dificultad, lo aplaudimos sin reserva; pero como aquí se abusa tanto de las palabras, y no hay el mayor rigor en el lenguaje...»

«El ministerio actual, como todos los ministerios que fueron y que serán, no puede dar gusto a todos: por querer dar gusto a todos, la unión liberal perdió su crédito y ha hecho que se pierdan en España las nociones de la formalidad política...»

«En otros términos: ¿Qué oposición conviene más al ministerio; la del vicalvarismo o la del partido moderado?»

«Parece que al saber el duque de Tetuan que varios amigos suyos habían presentado ó trataban de presentar la dimisión de sus cargos, declaró que hasta tanto que no se conociese clara y distintamente la política y conducta del actual gobierno...»

«El general Armero, tan luego como tuvo noticia de que el duque de Valencia contaba con él para formar gabinete, contestó por parte telegráfica, no sólo que aceptaba el cargo del ministerio de Marina, sino que inmediatamente se ponía en camino...»

«Habiendo presentado y admitido la dimisión del Sr. Elduayen, subsecretario de Gobernación, ha sido nombrado para este puesto el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí, según anunciamos ayer a nuestros lectores...»

«Las dimisiones que han presentado los señores Navarro y Letona, gobernador del primero de las islas Baleares y de Cádiz el segundo, serán admitidas en cuanto se formulen por escrito...»

«Los oficiales del ministerio de Gracia y Justicia han presentado hoy el homenaje de sus respetos a su nuevo jefe, el Sr. Arrazola, que los ha recibido con frases de sincera estimación y benevolencia...»

«Se nos asegura que el Sr. Moreno, ministro del Tribunal Supremo, no obstante haber dimitido el cargo de subsecretario que desempeñaba en comisión, continuará como hasta aquí en el espresado destino...»

«El Sr. González Brabo, tan luego como terminó ayer el Consejo de ministros, fué a tomar posesión del cargo interino del ministerio de Marina...»

«Se han puesto en escena, siquiera sean estas de bien escasa importancia. Y empezando por el de la calle de Jovellanos, diríamos que se ha estrenado en él, con regular éxito, una zarzuela titulada El Novicio...»

«El único papel de verdadera importancia está escrito para Caltañán, y con esto está hecho todo su elogio. Si a esto agregamos que la zarzuela está escrita con la exclusiva pretensión de hacer reír, habremos hecho completa justicia al libreto con respecto al arte...»

«En el teatro del Circo se han estrenado dos zarzuelas en un acto, la primera titulada Rescate y esclavitud, y la segunda Batalla de amor...»

«El argumento estriba en un militar que se empuja en lo que quiera una dama, que por razones de conveniencia aspira a un vizeconde majadero hasta dejárselo de sobra...»

«La música original del Sr. Inzenga, aunque no tiene gran importancia ni novedad, es agradable. ¡Lástima grande es que este maestro abuse tanto del ruido, como por ejemplo en la pieza de baritono! En su desempeño nos gusta un mucho la señora Rivas y el Sr. Obregon, que interpretó el papel de militar con el aplomo y desenvoltura de uno verdadero...»

«Ann que ha sido una de las obras de ejecución más esmerada, confesamos que dicha noche todos los artistas que en ella tomaron parte rayaron a una grande altura, como cantantes y como actores...»

«Hoy a las once se verificará en el ministerio de Marina la recepción de los altos empleados, jefes y cuerpos que radican en dicho ministerio...»

«Ayer se presentó al presidente del Consejo de ministros el marqués del Duero, que declaró estar dispuesto a servir en su puesto al actual gobierno con lealtad...»

«El señor duque de Sesto se encuentra en Baden; por consiguiente, es inexacto cuanto se ha dicho sobre su dimisión...»

«Mañana probablemente se encontrará en Madrid el Sr. Seijas Lozano, é inmediatamente tomará posesión del ministerio de Ultramar...»

«Ayer, a la una de la tarde, se verificó en el ministerio de Hacienda la recepción de empleados...»

«Hoy han visitado al Sr. Barzanallana el señor marqués de Manzanedo y otros conocidos capitalistas, que no sólo han ofrecido su apoyo al actual gobierno, sino que venciendo el plazo dentro de pocos días para la entrega de respetables sumas, han declarado que renovarían dichas obligaciones...»

«El general Zavala, ha ofrecido su apoyo al señor duque de Valencia, y aunque es exacto que presentó su dimisión, esta se halla fundada en circunstancias especiales...»

«Se ha asegurado hoy que muy pronto será nombrado director de Instrucción pública el reputado publicista Sr. D. Juan Valera...»

«Hoy, según anunciamos, se ha verificado la presentación de los altos empleados del ministerio de la Gobernación al nuevo ministro señor González Brabo...»

«Los Sres. Saavedra Meneses y Carballo, director del primer del ministerio de Obras públicas, y el segundo oficial primero del ministerio de Fomento, han presentado sus dimisiones...»

«El Sr. Casaval, oficial del ministerio de la Gobernación, presentará su dimisión, fundada en motivos políticos...»

«Varios gobernadores de provincia han enviado sus dimisiones por parte telegráfica...»

«Ayer a las diez de la mañana llegó a Madrid el digno general Córdova, que juró a las doce, é inmediatamente tomó posesión de su nuevo cargo...»

«Terminadas estas breves palabras, se informó del orden con que se hacían los trabajos en el ministerio, manifestando sus deseos de que todo siguiese lo mismo que hasta hoy...»

«Creemos que se persuadirá hoy El Reino de que la actitud de LA LIBERTAD no es un tanto irritada. Por sí queda duda a nuestro colega, diremos terminantemente que nos felicitamos de que se haya constituido el gabinete bajo la presidencia del duque de Valencia...»

«Se dice que el Sr. Cardenal ocupará una posición oficial...»

«La Política califica a LA LIBERTAD de periódico disgustado. Figúrense que lo ha de estar más nuestro colega cuando vea que en el ministerio no existe ese dualismo que indica...»

«La Iberia publicó ayer el folleto del Sr. Escalera anunciado por LA LIBERTAD, titulado Guerra a cuchillo al partido progresista por desleal y antidinástico...»

«Hoy a las once se verificará en el ministerio de Marina la recepción de los altos empleados, jefes y cuerpos que radican en dicho ministerio...»

«Ayer se presentó al presidente del Consejo de ministros el marqués del Duero, que declaró estar dispuesto a servir en su puesto al actual gobierno con lealtad...»

«El señor duque de Sesto se encuentra en Baden; por consiguiente, es inexacto cuanto se ha dicho sobre su dimisión...»

«Mañana probablemente se encontrará en Madrid el Sr. Seijas Lozano, é inmediatamente tomará posesión del ministerio de Ultramar...»

«Ayer, a la una de la tarde, se verificó en el ministerio de Hacienda la recepción de empleados...»

«Hoy a las once se verificará en el ministerio de Marina la recepción de los altos empleados, jefes y cuerpos que radican en dicho ministerio...»

«Ayer se presentó al presidente del Consejo de ministros el marqués del Duero, que declaró estar dispuesto a servir en su puesto al actual gobierno con lealtad...»

«El señor duque de Sesto se encuentra en Baden; por consiguiente, es inexacto cuanto se ha dicho sobre su dimisión...»

«Mañana probablemente se encontrará en Madrid el Sr. Seijas Lozano, é inmediatamente tomará posesión del ministerio de Ultramar...»

«Ayer, a la una de la tarde, se verificó en el ministerio de Hacienda la recepción de empleados...»

«Hoy han visitado al Sr. Barzanallana el señor marqués de Manzanedo y otros conocidos capitalistas, que no sólo han ofrecido su apoyo al actual gobierno, sino que venciendo el plazo dentro de pocos días para la entrega de respetables sumas, han declarado que renovarían dichas obligaciones...»

«El general Zavala, ha ofrecido su apoyo al señor duque de Valencia, y aunque es exacto que presentó su dimisión, esta se halla fundada en circunstancias especiales...»

«Se ha asegurado hoy que muy pronto será nombrado director de Instrucción pública el reputado publicista Sr. D. Juan Valera...»

«Hoy, según anunciamos, se ha verificado la presentación de los altos empleados del ministerio de la Gobernación al nuevo ministro señor González Brabo...»

«Los Sres. Saavedra Meneses y Carballo, director del primer del ministerio de Obras públicas, y el segundo oficial primero del ministerio de Fomento, han presentado sus dimisiones...»

«El Sr. Casaval, oficial del ministerio de la Gobernación, presentará su dimisión, fundada en motivos políticos...»

«Varios gobernadores de provincia han enviado sus dimisiones por parte telegráfica...»

«Ayer a las diez de la mañana llegó a Madrid el digno general Córdova, que juró a las doce, é inmediatamente tomó posesión de su nuevo cargo...»

«Terminadas estas breves palabras, se informó del orden con que se hacían los trabajos en el ministerio, manifestando sus deseos de que todo siguiese lo mismo que hasta hoy...»

«Creemos que se persuadirá hoy El Reino de que la actitud de LA LIBERTAD no es un tanto irritada. Por sí queda duda a nuestro colega, diremos terminantemente que nos felicitamos de que se haya constituido el gabinete bajo la presidencia del duque de Valencia...»

«Se dice que el Sr. Cardenal ocupará una posición oficial...»

«La Política califica a LA LIBERTAD de periódico disgustado. Figúrense que lo ha de estar más nuestro colega cuando vea que en el ministerio no existe ese dualismo que indica...»

«La Iberia publicó ayer el folleto del Sr. Escalera anunciado por LA LIBERTAD, titulado Guerra a cuchillo al partido progresista por desleal y antidinástico...»

«Hoy a las once se verificará en el ministerio de Marina la recepción de los altos empleados, jefes y cuerpos que radican en dicho ministerio...»

«Ayer se presentó al presidente del Consejo de ministros el marqués del Duero, que declaró estar dispuesto a servir en su puesto al actual gobierno con lealtad...»

«El señor duque de Sesto se encuentra en Baden; por consiguiente, es inexacto cuanto se ha dicho sobre su dimisión...»

«Mañana probablemente se encontrará en Madrid el Sr. Seijas Lozano, é inmediatamente tomará posesión del ministerio de Ultramar...»

«Ayer, a la una de la tarde, se verificó en el ministerio de Hacienda la recepción de empleados...»

«La falta de espacio nos impide insertarlo hoy en nuestras columnas...»

«Hoy nos recala LA LIBERTAD del nuevo gabinete, como indica El Eco del País. ¿Qué razón habría para ello? Hace tres días pedía calorosamente al advenimiento al poder del duque de Valencia...»

«Hoy han visitado al Sr. Barzanallana el señor marqués de Manzanedo y otros conocidos capitalistas, que no sólo han ofrecido su apoyo al actual gobierno, sino que venciendo el plazo dentro de pocos días para la entrega de respetables sumas, han declarado que renovarían dichas obligaciones...»

«El general Zavala, ha ofrecido su apoyo al señor duque de Valencia, y aunque es exacto que presentó su dimisión, esta se halla fundada en circunstancias especiales...»

«Se ha asegurado hoy que muy pronto será nombrado director de Instrucción pública el reputado publicista Sr. D. Juan Valera...»

«Hoy, según anunciamos, se ha verificado la presentación de los altos empleados del ministerio de la Gobernación al nuevo ministro señor González Brabo...»

«Los Sres. Saavedra Meneses y Carballo, director del primer del ministerio de Obras públicas, y el segundo oficial primero del ministerio de Fomento, han presentado sus dimisiones...»

«El Sr. Casaval, oficial del ministerio de la Gobernación, presentará su dimisión, fundada en motivos políticos...»

«Varios gobernadores de provincia han enviado sus dimisiones por parte telegráfica...»

«Ayer a las diez de la mañana llegó a Madrid el digno general Córdova, que juró a las doce, é inmediatamente tomó posesión de su nuevo cargo...»

«Terminadas estas breves palabras, se informó del orden con que se hacían los trabajos en el ministerio, manifestando sus deseos de que todo siguiese lo mismo que hasta hoy...»

«Creemos que se persuadirá hoy El Reino de que la actitud de LA LIBERTAD no es un tanto irritada. Por sí queda duda a nuestro colega, diremos terminantemente que nos felicitamos de que se haya constituido el gabinete bajo la presidencia del duque de Valencia...»

«Se dice que el Sr. Cardenal ocupará una posición oficial...»

«La Política califica a LA LIBERTAD de periódico disgustado. Figúrense que lo ha de estar más nuestro colega cuando vea que en el ministerio no existe ese dualismo que indica...»

«La Iberia publicó ayer el folleto del Sr. Escalera anunciado por LA LIBERTAD, titulado Guerra a cuchillo al partido progresista por desleal y antidinástico...»

«Hoy a las once se verificará en el ministerio de Marina la recepción de los altos empleados, jefes y cuerpos que radican en dicho ministerio...»

«Ayer se presentó al presidente del Consejo de ministros el marqués del Duero, que declaró estar dispuesto a servir en su puesto al actual gobierno con lealtad...»

«El señor duque de Sesto se encuentra en Baden; por consiguiente, es inexacto cuanto se ha dicho sobre su dimisión...»

«Mañana probablemente se encontrará en Madrid el Sr. Seijas Lozano, é inmediatamente tomará posesión del ministerio de Ultramar...»

«Ayer, a la una de la tarde, se verificó en el ministerio de Hacienda la recepción de empleados...»

«Hoy han visitado al Sr. Barzanallana el señor marqués de Manzanedo y otros conocidos capitalistas, que no sólo han ofrecido su apoyo al actual gobierno, sino que venciendo el plazo dentro de pocos días para la entrega de respetables sumas, han declarado que renovarían dichas obligaciones...»

«El general Zavala, ha ofrecido su apoyo al señor duque de Valencia, y aunque es exacto que presentó su dimisión, esta se halla fundada en circunstancias especiales...»

«Se ha asegurado hoy que muy pronto será nombrado director de Instrucción pública el reputado publicista Sr. D. Juan Valera...»

Italia meridional. Roma y Nápoles, especialmente, parecían empedradas de vagabundos sin casa ni hogar. Las calles de esta última ciudad recordaban la corte de los milagros en la novela de Víctor Hugo. A cada paso, encontrábase un hombre andrajoso que estropeía la mano pidiendo una limosna; por la noche eran mujeres vestidas de negro, —a veces hombres disfrazados— los que se acercaban a vosotros con aire siniestro.

En todas las plazas, en los mismos paseos, se arastraban seres deformados, estropeados, mutilados, casi desnudos, mostrando llagas asquerosas, y que os perseguían lanzando verdaderos ahullidos, y estremeciéndose con movimientos epilépticos para conmovir vuestro corazón. Si entonces les arrojábase algunas monedas para que se alejaran ó hacer que se callasen, en seguida venía sobre vosotros una multitud de ellos, más horribles aún, implorando vuestra piedad, y escitando vuestra repugnancia.

Para nosotros los extranjeros, la clemencia del cielo y la fecundidad de aquella tierra privilegiada, eran circunstancias que nos hacían más incompatibles y más horroroso el espectáculo; no comprendíamos que en un país donde el pan cuesta tan barato, y donde el sol, en invierno, se encarga de calentar las casas, hubiese tanta miseria. Era preciso que viviéramos aquí mucho tiempo para comprender que la misma dulzura del clima libraba a este pueblo de las duras necesidades de que nosotros hemos hecho virtudes. El temor del frío y del hambre no le obligaba a trabajar. La miseria no le asustaba; esa palabra que en nuestro idioma tiene un sonido tan lúgubre, es menos triste en Nápoles, menos sería todavía que en el Norte. El dialecto del país tiene un copioso vocabulario de términos burlescos para designar a aquellos infelices.

Spatulato, peccatiato, etc. En todas las comedias populares, el *disperato*, hombre que no tiene un cuarto, desempeña un papel burlesco y completamente alegre. La ópera *Idue Ciabattini* comienza con un coro de niños hambrientos que piden un pedazo de pan: nada más chistoso para los espectadores. Sale después un ser más famélico todavía, y flaco hasta el extremo de causar miedo, que a los pocos momentos cae desfallecido: todos se ahogan de risa viéndolo. En una palabra, la miseria extrema no es aquí trágica ni bochornosa.

Por otra parte, la admirable caridad del pueblo es un estímulo a cierta especie de mendicidad, y tanto, que en otra época, millares de personas pedían limosna en Nápoles, y no todas para obtenerlo necesario, sino que algunas lo hacían para sacar lo superfluo.

La Italia, —lo diré otra vez: por Italia entiendo los italianos, y por italianos no sólo los de Turín, sino los de Nápoles,— ha tratado de combatir esa plaga social: este era un deber de urgente cumplimiento. La caridad privada comenzó la obra y la continuó por espacio de dos años, con notable actividad. Formóse una asociación contra la mendicidad, de la manera más sencilla y modesta del mundo. Al principio se trató sólo de negar la limosna a los mendigos que se encontrasen en la calle, y enviarlos a cualquier establecimiento donde los verdaderos pobres encontrasen un socorro seguro. Pero la asociación desarrolló grandemente su pensamiento bajo la dirección de un filántropo ilustrado, M. Leopoldo de Rodino. Ya no se contentó con regularizar la limosna, sino que atacó el mal frente a frente, y obligó a la policía a que le ayudase. Ahora, la policía de Nápoles tiene todos sus ojos abiertos y todos sus brazos extendidos para detener a los vagabundos.

Pero no bastaba detenerlos: metiéndolos en las cárceles, confundidos con los ladrones y asesinos, se corría el peligro de pervertirlos más, no consiguiendo por otra parte más resultado que tenerlos que poner de nuevo en la calle, después de una detención más ó menos larga. Era preciso, pues, establecer depósitos donde pudieran ser encerrados separadamente; estos depósitos fueron creados por M. Rodino y el municipio de Amore, con los fondos públicos y las donaciones particulares. El prefecto por sí solo da 500 francos mensuales para esta obra.

Pero con esto sólo no se conseguirá el objeto. Una asociación improvisada, viviendo al día, sin tener rentas fijas, no podía encargarse de todos los mendigos de la ciudad y del antiguo reino de Sicilia; porque no hay que decir que en otro tiempo todas las miserias, como todas las ambiciones, afuían a la capital. El número de mendigos de profesión que, a la caída de Francisco II se hallaban establecidos en Nápoles, ascendía a 14,000. Era preciso, pues, ante todo, mandar a las provincias todos aquellos que no tenían, por decirlo así, derecho a la caridad de los napolitanos, y para este efecto, provocar la promulgación de una ley decretando que cada provincia tuviera que encargarse de sus pobres. Esta ley fue promulgada, lo que no quiere decir que se cumpliese estrictamente. En el antiguo reino de las Dos Sicilias las leyes sólo sirven para ser violadas. Pero al menos resultó de esa disposición que la ex-capital pudo verse libre momentáneamente de la muchedumbre que la asediaba. Los vagabundos volvieron y fueron expulsados de nuevo; vuelven todos los días y todos los días los echan; quizás alguna vez se cansen.

Instituidos los depósitos y expulsados los mendigos provinciales, todavía, sin embargo, quedaba mucho que hacer para completar la obra. Era preciso distribuir los pobres entre los diversos establecimientos de beneficencia. Ahora bien: estas instituciones son muy numerosas en Nápoles; hay cerca de ochocientos, y el total de sus rentas asciende a tres millones de francos. Pero estas obras pías dependen de diferentes autoridades, y sus atribuciones, unas mal, otras demasiado bien definidas, las imposibilitan para subvenir a todas las necesidades de la población. Así, por ejemplo, el *Albergo dei poveri*, ostenta en su fachada esta inscripción jactanciosa: *Pauperum hospitalium totius regni*; y sin embargo, no puede mantener, comprendiendo en el número a los empleados, más que 4,000 personas. Le es, pues, imposible responder a su destino, y se ve obligado a rechazar más pobres de los que admite. Los hospitales son escasos, y los que existen, están destinados a especialidades tan rigurosamente señaladas, que una multitud de enfermos no tienen a dónde acudir.

El gran hospital, impropriadamente llamado de *Los Incurables*, sólo admite enfermedades crónicas, que ofrecen alguna esperanza de curación; así, pues, los verdaderos incurables, los infelices destinados a morir de su enfermedad, tienen que morir en su casa ó en la calle. En cuanto a las enfermedades agudas, no las admiten en ninguna parte; tienen que esperar el gran hospital que Víctor Manuel ha inaugurado para ellas, y que hace construir a sus expensas en el antiguo convento de Jesús y María. Los hombres ciegos tienen un hospicio bastante bueno; las mujeres no tienen ninguno. Algunas deformidades están de todo punto excluidas, porque los reglamentos de las enfermerías no las han previsto. Así, cuando M. Rodino distribuyó sus pobres entre los establecimientos que quisieron recogerlos, le quedaron todavía algunos centenares que no sabía dónde colocar, y se vio obligado a mendigar para ellos, a fin de que los mismos no mendigasen.

Todas esas son circunstancias difíciles de vencer; pero aún no he dicho las más graves. En el mismo país, en las costumbres inveteradas del pueblo, es donde M. Rodino ha encontrado mayor oposición. La clase media no comprende su empresa, y la cree mala; el tendero de los barrios bajos juzga perfectamente honrosa la mendicidad, y la mantiene como puede. «Perseguir a los pobrecitos, los *poverelli*» exclama con un distintivo patético. Pero las más fuertes resistencias provienen de los mismos mendigos. El oficio es harto productivo para que los vagabundos renuncien a él de buena voluntad. «¿Por qué no trabajas? le preguntaba yo a uno que me pedía un *turnese*. Y si trabajase,

me contestó, ¿cómo mantendría a mi mujer y a mis hijos?»

Conozco un mendigo que ha dado a su hija un dote de 150,000 francos.

M. Rodino me ha contado que un día, habiendo encontrado casualmente a un necesitado que sabía escribir, lo tomó al servicio de la Asociación, señalándole un sueldo regular. Un día, el hombre no vino a la oficina a la hora acostumbrada; adviértase que cobrando por jornales, su ausencia le privaba del pan cotidiano ¿Estaba enfermo? Nada de eso; había ido a pasearse a la *Villa Reale*. ¿Para estudiar la botánica? No, para pedir limosna a los pasantes.

Para concluir, vaya un rasgo más extraño todavía. Una mañana, en uno de los barrios más horribles de Nápoles, y en el fondo de un patio mal sano, el filántropo sorprendió hacinada una especie de antro húmedo, sin aire ni sol y pavimentado de fango ó inmundicias, una familia entera, moribunda de hambre y de frío.

Compañía el padre, todo cubierto de llagas, la madre y tres hijos, el menor de pecho. M. Rodino se encargó de todos estos desgraciados; prometió que el hombre entraría en un hospital, los niños en un hospicio y que la madre recibiría semanalmente una pequeña cantidad de dinero. Al día siguiente, cuando fue a llevar este socorro, no encontró persona alguna. Toda la familia había desaparecido por la noche, *per paura d'essere saccorati*, por miedo de ser sacorrida, dice el informe del comisario de policía.

Pues bien, a pesar de todos estos obstáculos, la obra de la mendicidad prospera, estendiéndose diariamente su influencia, y llegará, sin duda alguna, a cicatrizar la llaga social que pretende curar. Para dar una idea de sus beneficiosos resultados, basta con señalar dos cifras más elocuentes que los más encomiásticos adjetivos. He dicho, hace pocos años, había en Nápoles sólo 14,000 mendigos. Hoy existen a lo sumo 500 ó 600; la estadística oficial cuenta la mitad.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 16.

Efectos públicos.

Consolidado al contado, 50-90.

Id. fin de mes, 51-05.

Diferida al contado, 46-25.

Id. fin de mes, 46-40.

Id. fin próx., 46-60.

Amortizable de primera, 42-50.

Id. de segunda, 28-00.

Personal, 26-00.

SECCION DE ANUNCIOS.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.—Verdadero ELIXIR TONICO purgante y depurativo

del **DOCTOR CHAUMONNOT,**

autorizado por la junta de sanidad de San Petersburgo y en todo el universo, contra las fleugas, los humores de la sangre, los catarros pulmonares, la gota, el reumatismo, los catarros de la vejiga, parálisis y los mareos.

VERDADERAS GRAGEAS EGIPCIAS DE POISSON.

Es farmacéutico de la familia real de Francia.

Estas grageas son el mejor purgante que se puede usar como preservativo de un gran número de enfermedades, contra las jaquecas, la debilidad de estómago, la gota, el reumatismo, los fleugas, el estreñimiento.

VERDADERO VINO DE QUININA YODURADO CON VINO DE MALAGA,

DEL DOCTOR CHAUMONNOT.

contra la debilidad general, las calenturas, la clorosis, el flujo blanco, escrófulas, tisis, tubérculos, papery, cáncer, tifus, etc.

Este medicamento es muy superior a todas las preparaciones de hierro y de acetato de bismuto de bacoalio.

La popularidad y la reputación de estos medicamentos en Europa se espacia por 47 años de buen éxito, por la aprobación de M. Pasquier, médico del emperador Napoleón III, y otros médicos notables. Dirigido rue de Rivoli, 142, París.

En Madrid, Labor. rio de Calderon, P. calle 13, y de Escolar, plazuela del Angel, 7. En otros puntos, los depositarios de la Exposición Extranjera.

A LOS QUE SUFREN DE LA BOCA.

ELIXIR DE BENETE.

ESPECIALIDAD para evitar la formación de las cáries; cura la úlceras y escoriaciones de la boca de una manera admirable; quita el dolor de muelas por fuerte que sea; su delicioso perfume y cualidades conservadoras, superan a cuantos se conocen; se recomienda su uso diario para fortalecer la encía y los dientes. A 12 rs. frasco; por cuartillos, a 40 rs., y por mayor se hace un precio de descuento.

OPIATA DE BENETE.—Sus recomendables cualidades hacen rechazar todos los polvos y opiatas conocidos. La cualidad que tiene la opiatina de BENETE es quitar la mas terrible fluxion, desazúcar y olor desagradable de la boca, deja los dientes blancos como el alabastro, conservando el esmalte duro y sin cáries.

Frasco grande de cristal, a 10 rs. Su despacho, plazuela del Angel, núm. 11, segundo, casa de su autor; Carretas, 41, guantería de Dubost, y Montero, 22. Se remiten a provincias los pedidos, cobrando su importe.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMÉNIE
DEL DOCTOR **CH. ALBERT DE PARIS**
Catedrático de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de París, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc.
Este vino es el más eficaz para curar las enfermedades secretas más inveteradas, las **Úlceras, Hérpes, Escrófulas, Sífilis** y todas las afecciones de la sangre y de los humores.
Los efectos del Dr. Ch. ALBERT curan pronto y radicalmente las **Gonorreas**, sus **lazos rebeldes de mercurio**, etc.—Obran con la misma eficacia para la curación de las **Flores Blancas** y las **Opiaciones** de los ojos.
El tratamiento del Dr. Ch. ALBERT, basado en la naturaleza de los progresos de la enfermedad, se halla exento de riesgo, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en público, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso y puede seguirse en todos los climas y en todas las estaciones, sin que sea necesario interrumpirlo.
Depósito general en París, rue Montorgueil, 18.
Laboratorio de Calderon, Principio 13; Simon, Caballera de Gracia 4; Escolar, Plazuela del Angel; San Juan, calle de las Infantas 26; Alicante, Soler, y Estruch, Barcelona; Mari y Artigas, Gádiz; don Antonio Lugo; Málaga B. Pablo Prólogo; Valencia, D. Vicente Martí; Santander, Sr. Corpora; Sevilla, señora viuda de Troyano; Béjar, Rodríguez y Martín; Coruña, Morán; Almería, Gomez; Murcia, García; Cádiz, Salas; Murcia, Guerra; Valencia, Fuentes; Victoria, Arellano; Zaragoza, Esteban y yndaraca; Burgos, Lallera; Córdoba, Raya; Vigo, Aguiar, Oviedo, Diaz Argüelles; Gijón, Cuesta Albacete, González Rubio y Valladolid, González y Reguera. (A)

Pomada del Dr. Alain.
CONTRA LA PITIRIASIS DEL CUTIS DE LA CABEZA.
Entre todas las causas que determinan la caída del pelo, ninguna es más frecuente y activa que la pitiriasis del cutis del cráneo. Tal es el elemento científico de esta afección cuyo carácter principal es la producción constante de escamas y escamas en la superficie de la piel, acompañadas casi siempre de ardores y picazón, ensuero en la limpieza y el uso de los cosméticos son insuficientes para destruir esta afección, por ligera que sea, porque semejantes medios se dirigen a los efectos y no a la causa. La pomada del doctor ALAIN, al contrario, va directamente a la raíz del mal modificando la membrana tegumentosa y restableciéndola en sus primitivas condiciones de salud.
3 rs.—En casa del Dr. ALAIN, rue Vivienne, 23, París.—Precio 3 rs. venis al por mayor y menor a 14 rs. Exposición Extranjera calle Mayor, 40

BANDERAS,
significan para sociedades corales de orfeones y sociedades de socorros mutuos, rue Mauconseil, 3 París Casa Truchy y Vaugoussier.
Recomendamos esta casa que provee las sociedades de Francia, única admitida en la exposición de 1852 en que obtuvo la gran medalla por un estandarte bordado de oro fino, de un trabajo superior, el cual con otras muchas se halla en la exposición de Bayona.
Pedidos, dibujos, muestras. Exposición Extranjera, calle Mayor, 10, en Madrid, Alicante, señores Soler y Estruch. Barcelona, Martí, Burgos, Llera, Coruña, Miguez, Murcia, Almazán y Martín. Medinadeo, Selis. Sevilla, viuda de Troyano. Valladolid, Inzuela. Zaragoza, Lucabra. (A. 2125)

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS
TOS, CATARROS, IRRITACION DE Pecho.
INFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.
ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. —PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — En MADRID, Exposición Extranjera, calle Mayor, 10.
Exíjase la Siguiente Firma en cada Cigarrillo.

INSTITUCION HOULLIER.
Boulevard Gouvion, Saint Cyr, núm. 49, París (los Terres).
El director de este establecimiento tiene el honor de proporcionar a las familias españolas que residen en España particularmente jóvenes que desean aprender la lengua francesa y prepararse para entrar en las escuelas industriales del gobierno. Precio, 2,000 francos al año.
Para prospectos, dirigirse a la «Exposición Extranjera», calle Mayor, núm. 10, Madrid (A. 2151)

ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA de Yoduro de Potasio
contra las enfermedades de la piel, y puede sustituirse a todas las de la clase.
Depósito: en Madrid, Sres. Calderon, Principio 13 y Escolar, plazuela del Angel, 7. En provincias, los depositarios de la Exposición Extranjera. Precios: botella grande 50 rs. 11. chita 30 rs. (A. 2147)

Jemelos PARA EL TEATRO.
Sus precios y clases varían; los hay desde 50 a 500 rs.
ESTRELLA DEL NORTE, CARMEN 10. (R)

ROB LAFFECTEUR
El Rob Boyreau Laffecteur es el único y el más garantizado legítimo con la firma Boyreau ortografía todos. Es muy seguro y oportuno en los casos de espasmo, sibilancias, cólicos de hígado de bacoalio, al jarabe anti-escrófulo, y a las esencias de zarzaparrilla igualmente.

TESORO DE MADRID.
Caja de ahorros para la imposición de economías y capitales a interés fijo.
Se realizan toda clase de operaciones mercantiles.
UN MILLON DE REALES
realiza la gestión administrativa, según previenen sus estatutos.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Presid. te.—Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, ex-presidente del Consejo de ministros y senador del reino.
Sr. D. Carlos Balleras, diputado a Cortes y co-asesorador de Hacienda.
Sr. D. Ángel Barroeta, propietario y ex-diputado a Cortes.
Sr. D. Luis Guisjarro y Arribas, propietario.
Fundador y director general.—D. Joaquín Blanco González.
Directores adjuntos.—D. José Gimeses Leyva.
D. Demetrio Romero Aránguez.
DIRECCION GENERAL: CALLE DEL DESENGAÑO, 12, PRINCIPAL.
No corren riesgo de ninguna especie los intereses que se depositen en esta Caja, pues sólo se cede a los fondos sobre *predia pretoria*, ó garantía positiva, y por lo tanto se hallan exentos de riesgos comerciales y políticos.
Las imposiciones serán de dos clases: **a) voluntaria** y **b) plazo determinado**, disfrutando las primeras **12 por 100 al año.**

EMPRESA Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS.
SE ADMITEN anuncios PARA EL DIARIO OFICIAL, DIARIO ESPAÑOL, PUEBLO, LIBERTAD y otros periódicos.
FUNDADA EN 1850.
Calle de la Escalerilla número 2, esquina a la de Capellanes.
Siendo los anuncios un poderoso y eficaz elemento de prosperidad para el comercio y la industria, por que hacen saber a miles de personas el punto donde se halla un establecimiento, los efectos que encierra y los precios a que se expenden, y convencida esta EMPRESA de que el impulso posible en beneficio de los anunciantes y de su numerosa clientela. Al efecto, y para facilitar la venta que aumenta las utilidades, así como los anuncios promueven y aumentan la venta, la EMPRESA «suprime desde hoy los agentes intermediarios ó comisionados que recogen y ajustaban el precio de los anuncios en las casas, y que necesariamente recargan su importe con el tanto por ciento de comisión. El grupo de acreditados periódicos que hoy ofrece al público, la mayor puntualidad de las inserciones, la reducción de precio cuando estas sean numerosas y la variedad en los cuadros de inserción, produciendo serenas ventajas para el público, de quien esperamos siga dispensando la misma confianza con que hace quince años honra a esta clase de entremedios.
Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en París, rue Richelieu, 97.

CURACION PRONTA Y SIGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Tratamiento nuevo y seguro en secreto y aun en público.
El remedio de los SS. RICORD, DESGRIFFES y ULLIENBERG, curados en gélido y frío, los demás remedios de enfermedades contagiosas de los hospitales de París, y de los mismos resulta que las Capsulas Mottres, han producido siempre los mejores efectos y que los médicos deben propagar su uso para el tratamiento de esta clase de enfermedades.
Nota.—Para preservar de la falsificación que se ha hecho de este medicamento, exijase que las capsulas tengan el sello de la Exposición Extranjera y en las principales farmacias de España.

Carreras y Sociedades.
De Abril de 4,000 rs., 95-75.
De 2,000 id., 96-80.
De Agosto de 2,000 id., 95-60.
De Agosto de 2,000 id., 93-50.
De Julio de 2,000 id., 94-75.
Obras públicas, 94-00.
Canal de Isabel II, 106-50.
Obligaciones del Estado, 93-00.
Banco Español, 197-00.
Crédito de España, 1,900.
Id. Mobiliario Español, 1,900.
Canal de Castilla, 108.
CAMBIOS.
Londres a 90 días fecha, 49-30.
París a 8 días vista, 5-10.

ESPECTACULOS.

CAMPOS ELISEOS.—A las ocho en punto de la noche.
Salon de conciertos.—La banda militar y coros del jardín.
Salon recreativo.—De siete a once de la noche.—Exposición de la caja misteriosa, que contestará a las preguntas de los espectadores.—Entrada dos reales.
Entrada general a los jardines, 2 rs.
Se anunciarán por carteles los demás pormenores.
TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—*El postillon de Rioja*.—*El pleito*.
A las cuatro de la tarde habrá función, cuyo pormenor anunciarán los carteles.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde.—*El Novicio*.—*En las astas del toro*.—*Un estudiante novel*.
A las ocho y media de la noche.—*D. Felipe*, comedia en cuatro actos.—*De tal palo tal astilla*.
CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche.—Ejercicios gimnásticos, equestres y la gran pantomima nueva de gran espectáculo, titulada *Mazeppa*.
A las cinco de la tarde la misma función que por la noche.
CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media de la noche.—Gran función de variados ejercicios equestres y gimnásticos.
A las cinco de la tarde la misma función que por la noche.
JARDIN DE PRICE (calle del Cid).—Gran baile campestre, con fuegos artificiales, cuadros cromofundidos, ejercicios gimnásticos, etc., etc.
CIRCO DE PAUL.—Sociedades de baile.—Celebrarán sus reuniones: La Constante, de ocho a doce de la noche, y La Juventud Española, de tres a siete de la tarde.
Editor responsable: D. JUAN MARINA y RODRIGUEZ.
MADRID, 1864.
IMPRESION DE C. Moliner y C.ª, Cervantes, 17.